



INFORME DE GESTIÓN 2022

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y
GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y REGÍMENES ESPECIALES – EPMSA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

1. DATOS GENERALES

Nombre de la entidad:	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales - EPMSA
Misión de la entidad:	Asegurar el cumplimiento de servicios aeroportuarios de excelencia, administrar la Zona Franca y desarrollar la Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) del Distrito Metropolitano de Quito.
Sector al que pertenece:	Sector de Desarrollo Productiva y Competitividad

2. PRINCIPALES RESULTADOS POR PROGRAMA

2.1. PROGRAMA 1: Fortalecimiento de la Competitividad

2.1.1. Proyecto 1: Control de la Concesión del Aeropuerto

2.1.1.1. Ejecución presupuestaria.

PROYECTO 1: Control de la Concesión del Aeropuerto	
Presupuesto codificado 2022:	\$ 958.993,06
Presupuesto devengado 2022:	\$ 463.933,91
% Ejecución presupuestaria 2022:	48,4%

2.1.1.2. Cumplimiento de metas.

Meta 1:	Lograr el 100% de control de la concesión del aeropuerto por parte de la EPMSA
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de cumplimiento del control de la concesión del aeropuerto por parte de la EPMSA
Valor programado 2022:	2.967 inspecciones



Valor ejecutado 2022:	2.891 inspecciones
% de avance:	97,44%
Meta 2:	Lograr 100% de cumplimiento programado por parte del Concesionario
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de cumplimiento programado por parte del Concesionario
Valor programado 2022:	2.430 observaciones levantadas
Valor ejecutado 2022:	2.248 observaciones solventadas
% de avance:	92,53%
Entidad(es) ejecutora(s):	EPMSA
Descripción de los resultados por meta:	<ul style="list-style-type: none"> • En 2022 se realizaron 2.891 inspecciones en los ámbitos de control ambiental, flujos de pasajeros, registros operacionales del manual de operación, y seguimiento a la operación, mantenimiento y mejoras propuestas a la infraestructura del aeropuerto. • En función del control y monitoreo que realiza la EPMSA hacia el Concesionario, se identificó que no existen observaciones mayores que representen un incumplimiento al Contrato de Concesión. • El Concesionario ha mantenido el nivel de servicio establecido conforme el Contrato de Concesión. • Se realizó el permanente monitoreo y control sobre el desarrollo de 17 proyectos por parte del Concesionario, de los cuales 7 están en operación según el siguiente detalle: <ol style="list-style-type: none"> 1. Mirador Sala VIP Internacional 2. Parqueadero Cubierto Expansión 3. Área de oficinas de apoyo para el personal de Operaciones del AIMS 4. Almacén de ruedas de LATAM 5. Cubierta para Switchgears 6. Estación Radioeléctrica 7. Cubierta ALLIED Ecuatoriana



	<ul style="list-style-type: none">• Se cambió la modalidad de la recolección de basura dentro del AIMS, a carga lateral, mejorando la frecuencia de recolección y servicio brindado por la empresa EMASEO.• La licencia ambiental se encuentra vigente.• La Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios logró el máximo galardón como institución pública, la ‘Distinción Ambiental’ debido a la implementación de buenas prácticas ambientales.• En 2022, se realizaron 2 intervenciones para limpieza de quebradas. Y, de la misma manera se realizó la gestión para 3 retiros de fauna muerta en las inmediaciones del AIMS.• La terminal aérea de la capital alcanzó la acreditación en nivel 4 (de 5 posibles) en el programa de Acreditación de Experiencia del Pasajero del Consejo Internacional de Aeropuertos.• El Aeropuerto de Quito ha sido galardonado en los World Airport Awards. En 2022, Skytrax, una organización de que evalúa el servicio que ofrecen aeropuertos y aerolíneas a escala mundial, reconoció al Aeropuerto de Quito como: Mejor Personal Aeroportuario de Sudamérica, y Mejor Aeropuerto Regional de Sudamérica.• Se registró un incremento de pasajeros de 2.353.921 en el año 2021, a 4.341.130 en el año 2022, lo que representó un incremento de 84%.• En cuanto a vuelos nacionales se incrementaron de 1.352 en el año 2021, a 2.016 en el año 2022 (incremento de 49%):<ul style="list-style-type: none">○ Equair inició sus operaciones como nueva aerolínea.○ Avianca inició operaciones con la ruta Quito-Cuenca.○ Aeroregional retomó operaciones a Santa Rosa.○ Latam inauguró la ruta Quito – Loja e incrementó 28 frecuencias en la ruta Quito – Cuenca.• En cuanto a vuelos internacionales se incrementaron de 968 en el año 2021, a 1.256 en el año 2022 (incremento de 30%):
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<ul style="list-style-type: none">○ Avianca inició operaciones con vuelos entre Quito y San José en marzo, e inició una nueva ruta: San-José-Quito-Buenos Aires, el 30 de octubre.○ Latam inició operaciones hacia Bogotá desde abril y retomó el 31 de octubre de 2022 la ruta Quito-Miami.○ Arajet, inició operaciones el 02 de noviembre con la ruta Quito-Santo Domingo, República Dominicana con tres vuelos semanales. <ul style="list-style-type: none">● Respecto a la carga transportada, hubo un incremento del 3% frente a 2021, es decir, en 2022 se transportaron 290.677 TM de carga.● En 2022, adicionalmente, se incrementó 1 aerolínea itinerante (vuelos regulares) de carga, respecto al 2021.
Objetivo del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Objetivo Estratégico 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.
Meta del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Incrementar al menos 3 nuevas aerolíneas de carga que operan en el AIMS al 2023.
Descripción de como aporta esta meta a la consecución de los objetivos del PMDOT 2021 – 2033.	<p>Es importante señalar que una de las atribuciones de la EPMSA, es velar por el cumplimiento de los compromisos Contractuales del Concesionario entre ellos las operaciones de la terminal de carga; por tanto, es responsabilidad de Quiport S.A, encontrar nuevas oportunidades de rutas internas y externas que puedan ser explotadas por nuevas aerolíneas, mediante su área comercial.</p> <p>El Proyecto Control de la Concesión del Aeropuerto, dentro de sus competencias realiza la aprobación y seguimiento a los proyectos de mejoras y ampliaciones a la Terminal de Carga del AIMS propuestos por el Concesionario, los mismos que se desarrollan en cumplimiento del Plan Maestro del Aeropuerto, coadyuvando así a que el AIMS preste más y mejores facilidades resultando más atractivo para ingreso de nuevas aerolíneas, esto en función de la dinámica de la operación y del tonelaje de carga aérea transportado.</p>
Fotografías (solo en caso de obras)	



Mirador Sala VIP Internacional





Parqueadero Cubierto Expansión



Área de oficinas de apoyo para el personal de Operaciones del AIMS





Almacén de ruedas de LATAM



Cubierta para Switchgears





Estación Radioeléctrica



Cubierta ALLIED Ecuatoriana





2.1.2. Proyecto 2: Desarrollo de Estrategias Productivas Locales

2.1.2.1. Ejecución presupuestaria.

PROYECTO 2: Desarrollo de Estrategias Productivas Locales	
Presupuesto codificado 2022:	\$ 767.850,87
Presupuesto devengado 2022:	\$ 434.877,27
% Ejecución presupuestaria 2022:	56,6%

2.1.2.2. Cumplimiento de metas.

Meta 1:	Lograr el 100% de la eficiencia del control de la Zona Franca del AIMS
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de la eficiencia del control de la Zona Franca del AIMS
Valor programado 2022:	84 solicitudes de operación en zona franca
Valor ejecutado 2022:	84 solicitudes de operación en zona franca
% de avance:	100%
Entidad(es) ejecutora(s):	EPMSA



Descripción de los resultados por meta:	La EPMSA en calidad de administrador de la Zona Franca, mantuvo su eficiente operación y control al 100% durante el año 2022, cumpliendo con la normativa legal vigente y una eficiente ejecución en los procesos, lo cual se refleja en que la Garantía General Aduanera no fue ejecutada en este periodo.
Objetivo del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Objetivo Estratégico 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.
Meta del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Incrementar en 15% la Inversión Extranjera Directa en el DMQ
Descripción de como aporta esta meta a la consecución de los objetivos del PMDOT 2021 – 2033.	A través de la puesta en marcha de la ZEDE-QUITO; y, una vez que se cuente con el Administrador de este espacio, en virtud de las competencias señaladas en el COPCI, será este el encargado de atraer nuevas inversiones productivas nacionales y extranjeras, para que operen en la ZEDE-QUITO.

Meta 2:	Culminar el 100% de los componentes 1 y 2 previos a la selección del administrador de la ZEDE-QUITO al 2022
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de cumplimiento de los componentes 1 y 2 previos a la selección del administrador de la ZEDE-QUITO
Valor programado 2022:	Desarrollo de los componentes 1 y 2 previos a la selección del administrador de la ZEDE-QUITO Valor numérico: 2
Valor ejecutado 2022:	Culminación del componente 1 previo a la selección del administrador de la ZEDE-QUITO Valor numérico: 1
% de avance:	50%
Entidad(es) ejecutora(s):	EPMSA
Descripción de los resultados por meta:	<ul style="list-style-type: none"> A enero 2022, la EPMSA no contaba con Administrador de la ZEDE-QUITO, lo cual pudo acarrear la revocatoria de la calificación del espacio como ZEDE. En tal sentido, esta administración realizó las gestiones pertinentes, que permitieron acceder a una extensión del plazo para realizar el proceso de selección de un Administrador, y de esta manera reactivar el proyecto ZEDE-QUITO.



	<p>A la fecha, el equipo consultor, Comerx-Spingarn se encuentra desarrollando la última fase de la consultoría contratada, lo que permitirá elegir el modelo de asociatividad, y posterior contratación del Administrador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la reactivación del proyecto ZEDE - QUITO, se presentó la propuesta en el evento AMERICAS COMPETITIVENESS EXCHANGE que se desarrolló en la capital y juntó alrededor de 92 inversionistas que representaron a 23 países. La EPMSA recibió a los asistentes del evento en el AIMS, y se les mostró in situ el proyecto ZEDE. • La EPMSA participó en las visitas de las Zonas Francas y en la XXV Conferencia de Zonas Francas de Iberoamérica que se efectuó en República Dominicana. Esto tuvo un impacto positivo para la ZEDE-QUITO, ya que se pudo intercambiar conocimientos sobre tendencias internacionales, principales desafíos empresariales y la formulación de políticas que se plantean en el contexto mundial de las zonas francas. En esta visita se tuvo acercamiento con 17 actores entre participantes y expositores, mismos que mostraron interés en apoyar y mantener futuras reuniones para compartir lineamientos y conocimientos del correcto desarrollo de Zonas Francas.
Objetivo del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Objetivo Estratégico 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.
Meta del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Incrementar en 15% la Inversión Extranjera Directa en el DMQ
Descripción de como aporta esta meta a la consecución de los objetivos del PMDOT 2021 – 2033.	A través de la puesta en marcha de la ZEDE-QUITO; y, una vez que se cuente con el Administrador de este espacio, en virtud de las competencias señaladas en el COPCI, será este el encargado de atraer nuevas inversiones productivas nacionales y extranjeras, para que operen en la ZEDE-QUITO.
Fotografías (solo en caso de obras)	Americas Competitiveness Exchange



XXV Conferencia de Zonas Francas de Iberoamérica



2.1.3. Proyecto 3: Gestión de la Seguridad del Aeropuerto

2.1.3.1. Ejecución presupuestaria.

PROYECTO 3: Gestión de la Seguridad del Aeropuerto	
Presupuesto codificado 2022:	\$ 6.310.917,04
Presupuesto devengado 2022:	\$ 5.442.389,91
% Ejecución presupuestaria 2022:	86,2%

2.1.3.2. Cumplimiento de metas.

Meta 1:	Alcanzar el 92% en el índice de Satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de Seguridad Aeroportuaria
----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de satisfacción en los usuarios de los servicios de la Seguridad aeroportuaria
Valor programado 2022:	92% de satisfacción en encuestas a usuarios
Valor ejecutado 2022:	94,93% de satisfacción en encuestas a usuarios
% de avance:	103,19 %
Entidad(es) ejecutora(s):	EPMSA
Descripción de los resultados por meta:	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el año 2022, mediante la aplicación de la normativa y procedimientos vigentes, la optimización del talento humano de los Agentes de Seguridad EPMSA y el uso adecuado de los sistemas tecnológicos (CCTV, sistema control de acceso, equipos rayos X, detectores de metal, etc), se evitó actos de interferencia ilícita en el AIMS. • Pese a los inconvenientes del Paro Nacional, el dispositivo de seguridad proporcionado a través de los Agentes de Seguridad Aeroportuaria, y el servicio de seguridad y vigilancia contratado permitió que el aeropuerto no suspenda su operación. Se garantizaron los servicios a los usuarios 24 horas 7 días a la semana mediante el trabajo conjunto con el Concesionario Quiport, los operadores gubernamentales y comerciales, y los trabajadores de toda la comunidad aeroportuaria quienes se mantuvieron lejos de sus casas o atravesaron dificultades para poder llegar a Tababela. • Se revisó de manera continua y sistemática el Anexo 1 del Programa de Seguridad del Aeropuerto, en conjunto con Quiport y la Autoridad Aeronáutica. Esto en el marco de reducir la posibilidad de potenciales errores en la aplicación de la normativa, así como el potencial conflicto de aplicación de normativa superior frente al Anexo 1. • Se completó el proceso de capacitación y certificación AVSEC de 32 Agentes de Seguridad Aeroportuaria incorporados a la institución desde el 01 de julio de 2022, con el objetivo de completar los cuadros estipulados en el Programa de Seguridad del Aeropuerto vigente. • En octubre 2022, se llevó a cabo la primera pública subasta de objetos olvidados, la misma que se llevó a cabo en las instalaciones aeroportuarias. • Mensualmente, se realizaron encuestas de satisfacción al usuario en los servicios de emisión de tarjetas de circulación aeroportuaria (TCA), filtros de seguridad y devolución de objetos olvidados. Los resultados de dichas encuestas, indican que los 3



	servicios brindados fueron percibidos con una alta satisfacción por parte de los usuarios.
Objetivo del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Objetivo Estratégico 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.
Meta del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Incrementar al menos 3 nuevas aerolíneas de carga que operan en el AIMS al 2023.
Descripción de como aporta esta meta a la consecución de los objetivos del PMDOT 2021 – 2033.	El Proyecto Gestión de la Seguridad Aeroportuaria, dentro de sus competencias es velar por la seguridad aeroportuaria, a fin de evitar actos de interferencia ilícita en contra de la Aviación Civil, lo cual garantiza a las aerolíneas operaciones seguras, tanto de carga como de pasajeros en el AIMS, volviendo así más atractivo el ingreso de nuevas aerolíneas.

2.2. PROGRAMA 2: Fortalecimiento Institucional

2.2.1. Proyecto 1: Gestión Administrativa EP Servicios Aeroportuarios

2.2.1.1. Ejecución presupuestaria.

PROYECTO 4: Gestión Administrativa EP Servicios Aeroportuarios	
Presupuesto codificado 2022:	\$ 497.755,00
Presupuesto devengado 2022:	\$ 245.306,95
% Ejecución presupuestaria 2022:	49,3%

2.2.1.2. Cumplimiento de metas.

Meta 1:	Lograr 100% de cumplimiento de la eficiencia operacional
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de cumplimiento de eficiencia operacional
Valor programado 2022:	100% de ejecución presupuestaria
Valor ejecutado 2022:	87,53% de ejecución presupuestaria (promedio)
% de avance:	87,53 %
Entidad(es) ejecutora(s):	EPMSA



<p>Descripción de los resultados por meta:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En función de la recuperación del movimiento de pasajeros, en octubre 2022, se realizó una disminución de techo presupuestario de recursos municipales (USD 239.761), con el fin de recuperar la autonomía financiera de la EPMSA. • De la misma manera, en diciembre 2022, se incrementó el techo presupuestario de recursos propios (USD 1.312.860,00), con el fin de preparar la apertura del presupuesto del año 2023; y, para continuar con la recuperación de la autonomía financiera. • La ejecución presupuestaria de la EPMSA, sin tomar en cuenta el incremento al techo presupuestario que se realizó el 30 de diciembre de 2022, hubiera sido del 91%; sin embargo, la ejecución presupuestaria real fue de 79%. <p>Las principales actividades ejecutadas en el 2022 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de empresa de seguridad y vigilancia • Contratación de transporte de personal • Mantenimientos de equipos de seguridad • Consultoría para actualización de estudios del proyecto ZEDE-QUITO • Adquisición de uniformes institucionales • Contratar estudios de medición de tiempos de procesos y nivel de satisfacción • Material para tarjetas de circulación • Contratación de exámenes ocupacionales • Pago de nómina de agentes de seguridad y personal administrativo
-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.2.2. Proyecto 2: Gestión del Talento Humano

2.2.2.1. Ejecución presupuestaria.

PROYECTO 5: Gestión del Talento Humano	
Presupuesto codificado 2022:	\$ 1.752.242,71
Presupuesto devengado 2022:	\$ 1.572.737,44



% Ejecución presupuestaria 2022:	89,8%
-----------------------------------------	--------------

2.2.2.2. Cumplimiento de metas.

Meta 1:	Incrementar en 2% el índice de Satisfacción Laboral de los servidores de la EPMSA
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Índice de satisfacción laboral de los servidores de la EPMSA
Valor programado 2022:	74% de satisfacción laboral
Valor ejecutado 2022:	74% de satisfacción laboral
% de avance:	100%
Entidad(es) ejecutora(s):	EPMSA
Descripción de los resultados por meta:	<p>En el 2022, se realizó el estudio de clima laboral y cultura organizacional. La encuesta fue aplicada a los 315 servidores de la Empresa, la misma que arrojó un resultado de 74% de satisfacción laboral. Esto evidenció un incremento del 2% respecto a la anterior medición.</p> <p>Para lograr dicho resultado, durante el año se efectuaron diversas acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a servidores con reposo médico • Envío de tarjetas virtuales y decoración de espacio de trabajo a los cumpleaños • Charlas de medicina preventiva • Campañas de Inmunización contra la Influenza • Realización de exámenes ocupacionales • Dotación de equipos de protección • Dotación de mascarillas de protección a todo el personal de la EPMSA • Mesas técnicas de trabajo con la Asociación de empleados de la EPMSA. • Implementación del plan de capacitación. • Dotación de uniformes a todo el personal de la EPMSA. • Mejoramiento del servicio de transporte institucional.

Meta 2:	Lograr el mejoramiento del 50% de los procesos institucionales
----------------	----------------------------------------------------------------



Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de mejoramiento de los procesos institucionales
Valor programado 2022:	5 procesos actualizados
Valor ejecutado 2022:	7 procesos actualizados
% de avance:	140%
Entidad(es) ejecutora(s):	EPMSA
Descripción de los resultados por meta:	<p>En el año 2022 se reformó la Matriz de competencias, Cadena de Valor Institucional, Mapa de Procesos con el objeto de reestructurar la EPMSA, con el fin de cumplir la normativa legal vigente respecto a la inclusión de 3 unidades no jerarquizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Tecnología de Información y Comunicación • Unidad de Gestión de Riesgos • Unidad de Auditoría de Calidad AVSEC <p>Adicionalmente, con el objetivo de mantener una estructura sólida en la cual los procesos levantados y/o actualizados de la EPMSA guarden una cohesión para propender a una eficiente gestión, en 2022, se actualizaron los siguientes subprocesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual para la gestión de levantamiento y/o actualización de procesos de la EPMSA. • Lineamientos metodológicos para la gestión de procesos de la EPMSA. • Manual de procesos, subprocesos y procedimientos de la EPMSA. • Manual del Procedimiento para mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular de la EPMSA. • Procedimiento para el uso de vehículos institucionales. • Procedimiento de abastecimiento de combustible para vehículos institucionales. <p>En el 2022, se notificó el cumplimiento de 33 recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE).</p>

3. PRINCIPALES LOGROS

- No existieron observaciones mayores que representen un incumplimiento al Contrato de Concesión por parte del Concesionario (Quiport).
- La Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios logró el máximo galardón como institución pública, la 'Distinción Ambiental' debido a la implementación de buenas prácticas ambientales.
- Se registró un incremento de pasajeros de 2.353.921 en el año 2021, a 4.341.130 en el año 2022, lo que representó un incremento de 84%.



- En cuanto a vuelos nacionales se incrementaron de 1.352 en el año 2021, a 2.016 en el año 2022 (incremento de 49%).
- En cuanto a vuelos internacionales se incrementaron de 968 en el año 2021, a 1.256 en el año 2022 (incremento de 30%).
- En 2022, se incrementó 1 aerolínea itinerante (vuelos regulares) de carga, respecto al 2021.
- Se logró obtener una extensión del plazo para realizar el proceso de selección de un Administrador de la ZEDE - QUITO, y de esta manera evitar la revocatoria de la calificación de ZEDE.
- Se presentó el proyecto ZEDE - QUITO en el evento AMERICAS COMPETITIVENESS EXCHANGE.
- En 2022 no existieron actos de interferencia ilícita en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.
- Se presentó una propuesta para enmendar el Anexo 1 del Plan de Seguridad del Aeropuerto para mejorar dicho documento.
- En 2022 se capacitaron y certificaron 32 nuevos Agentes de Seguridad Aeroportuaria, con el objetivo de completar los cuadros estipulados en el PSA.
- Se renovó la capacitación AVSEC de 297 Agentes de Seguridad, con lo cual mantienen vigente sus certificaciones.
- En 2022, se inició la recuperación de la autonomía financiera de la EPMSA, a través de devolución de recursos municipales.
- El estudio de clima laboral y cultura organizacional reflejó un resultado de satisfacción de 74%, lo que representó un incremento de 2%, frente a la anterior medición.
- La estructura orgánica de la EPMSA, fue aprobada en cumplimiento a la normativa vigente, para incorporar unidades no jerarquizadas sobre procesos de calidad AVSEC, procesos de gestión de riesgos, y procesos de tecnologías de la información y comunicación.

4. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PRINCIPALES RETOS

4.1. Conclusiones

- En 2022 se realizaron 2.891 inspecciones en los ámbitos de control ambiental, flujos de pasajeros, registros operacionales del manual de operación, y seguimiento a la operación, mantenimiento y mejoras propuestas a la infraestructura del aeropuerto.
- Participación activa desde el ámbito de sus competencias, en las mesas técnicas que se han venido desarrollando en coordinación con el Concesionario y otras Gerencias de la EPMSA, con el objetivo de definir acciones concretas para dar cumplimiento a recomendaciones contenidas en los informes emitidos por la CGE, así como para atender otros temas relevantes que requieren ser cerrados y son de interés de ambas entidades.
- Se ha realizado el control y seguimiento al Concesionario, en función del cumplimiento de sus compromisos contractuales; así como al seguimiento de actividades que afectan la operación aeronáutica en las inmediaciones del aeropuerto, identificando que en el año 2022 no existieron observaciones mayores que representen un incumplimiento al Contrato de Concesión.
- Se desarrollaron 17 proyecto de infraestructura, de los cuales 7 están en operación, mismos que brindan una mejor experiencia a todos los usuarios del AIMS.
- La licencia ambiental se encuentra vigente.



- Se registró un incremento de pasajeros de 2.353.921 en el año 2021, a 4.341.130 en el año 2022, lo que representó un incremento de 84%.
- Los vuelos nacionales se incrementaron de 1.352 en el año 2021, a 2.016 en el año 2022 (incremento de 49%).
- Los vuelos internacionales se incrementaron de 968 en el año 2021, a 1.256 en el año 2022 (incremento de 30%).
- La EPMSA, mantiene vigente la calificación del espacio Lote 1 como ZEDE.
- La Zona Franca cumple con la normativa legal vigente y mantiene una eficiente ejecución de los servicios al comercio exterior.
- Se completó el proceso de capacitación y certificación AVSEC de 32 Agentes de Seguridad Aeroportuaria incorporados a la institución desde el 01 de julio de 2022.
- Se revisó de manera continua y sistemática el Anexo 1 del Programa de Seguridad del Aeropuerto, en conjunto con Quiport y la Autoridad Aeronáutica. Esto en el marco de reducir la posibilidad de potenciales errores en la aplicación de la normativa, así como el potencial conflicto de aplicación de normativa superior frente al Anexo 1.
- Durante el año 2022, no existieron actos de interferencia ilícita en el AIMS.
- A pesar de los altos niveles de violencia que se presentaron durante las manifestaciones sociales que iniciaron el 13 de junio y se prolongaron por varios días, el dispositivo de seguridad proporcionado a través de los Agentes de Seguridad Aeroportuaria y el servicio de seguridad y vigilancia contratado permitió que el aeropuerto no suspenda su operación.
- El compromiso de servicio al usuario por parte de todos los integrantes de la Gerencia de Seguridad Aeroportuaria, se vio reflejado en las encuestas de satisfacción aplicadas en el área de carnetización, filtros de seguridad y en el área de objetos olvidados, recibiendo altos porcentajes de buen servicio, superando en varios puntos la meta establecida.

4.2. Recomendaciones

- Continuar con los controles de verificación de cabal cumplimiento del Contrato de Concesión.
- Continuar el trabajo sostenido con el Concesionario, en búsqueda de la satisfacción de los pasajeros y usuarios.
- Continuar brindando servicio de calidad de seguridad aeroportuaria.
- Mantener el estricto cumplimiento a la normativa vigente.
- Mantener las coordinaciones y comunicaciones permanentes con la Alcaldía, sus dependencias y sus entidades adscritas.
- Continuar impulsando decididamente el desarrollo del proyecto ZEDE – Quito.

4.3. Principales retos 2023

- Mantener la Licencia Ambiental del AIMS con la presentación de los documentos que dispone la Resolución, la normativa vigente y la Autoridad Ambiental del AIMS.
- Gestionar con las entidades correspondientes la mitigación de presencia de fauna aviaria en las inmediaciones del AIMS.
- Incrementar la presencia en la Terminal de Carga, mediante inspecciones a la infraestructura y a los procesos con orientación al usuario.
- Gestionar con el Concesionario la obtención de certificados constructivos de las edificaciones del AIMS.



- Realizar un foro de negocios exitoso con la presencia de posibles inversionistas interesados en el proyecto ZEDE-QUITO.
- Mantener al aeropuerto seguro, libre de actos de interferencia ilícita contra la seguridad de la aviación.
- Ejecutar el cambio de formato de Tarjetas de Circulación Aeroportuaria, en cumplimiento a la normativa vigente y con alto nivel de eficiencia, en beneficio de los usuarios.
- Mantener y superar el nivel de satisfacción del usuario alcanzado en el 2022.
- Implementación de la reforma Institucional 2023, con la finalidad de reforzar los procesos sustantivos y adjetivos de la institución en cumplimiento de la normativa legal vigente referente a procesos de tecnologías de la información y comunicación, calidad AVSEC y gestión de riesgos.
- Establecer e implementar el Plan de Cambio y Cultura Organizacional 2023 en la EPMSA.

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
ELABORADO		
Gabriela Jiménez	Asistente de la Gerencia de Planificación y Proyectos	
REVISADO		
Mario Dávila	Gerente de Planificación y Proyectos	
APROBADO		
Katya Bastidas	Gerente General de la EPMSA	
VALIDADO		
Daniela Espinoza	Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad	